

## Convocatoria de Asamblea Extraordinaria



FECHA: 30/03/2020

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

|                             |   |
|-----------------------------|---|
| <b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>  | GCARSO  |
| <b>RAZÓN SOCIAL</b>         | GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V.   |
| <b>SERIE</b>                | N/A   |
| <b>TIPO DE ASAMBLEA</b>     | EXTRAORDINARIA  |
| <b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b> | 30/04/2020  |
| <b>HORA</b>                 | 12:30   |
| <b>LUGAR</b>                | En el piso 6 del edificio "Presa Falcón", dentro del Conjunto Plaza Carso, ubicado en Lago Zúrich No. 245, colonia Ampliación Granada, demarcación territorial Miguel Hidalgo, Ciudad de México |
| <b>¿PROPONE DERECHO?</b>    | No  |

### ORDEN DEL DÍA

- I. Propuesta para reformar los artículos vigésimo sexto, vigésimo séptimo y vigésimo octavo de los estatutos sociales. Resoluciones al respecto.
- II. Designación de delegados para la formalización y ejecución de las resoluciones de la asamblea. Resoluciones al respecto.

Para tener derecho de asistir y, en su caso, votar en la asamblea, los accionistas deberán obtener sus respectivas tarjetas de admisión a más tardar el miércoles 29 de abril de 2020, contra el depósito de los títulos de sus acciones en el domicilio señalado en el párrafo final de la presente, o la entrega a la Sociedad de las constancias de su depósito en alguna institución de crédito del país o del extranjero o en una casa de bolsa de la República Mexicana. Tratándose de acciones depositadas en S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., las tarjetas de admisión se expedirán contra la entrega que se haga a la Sociedad de las respectivas constancias y, en su caso, de los listados complementarios legalmente procedentes.

La información y los documentos relacionados con cada uno de los puntos contenidos en el orden del día se encontrarán a disposición de los accionistas, de forma gratuita, con quince días naturales de anticipación a la fecha de la asamblea. Los accionistas podrán hacerse representar por medio de mandatario nombrado mediante simple carta poder, en términos de lo previsto por el artículo Décimo Octavo de los estatutos de la Sociedad y, sin perjuicio de lo anterior, tendrán derecho a ser representados por personas que acrediten su personalidad mediante formularios de poderes elaborados por la Sociedad, que estarán a su disposición a través de los intermediarios del mercado de valores o en la propia Sociedad, también con quince días naturales de anticipación a la fecha de la asamblea.

### REQUISITOS DE ASISTENCIA

Las tarjetas de admisión, la información y los documentos y formularios a que se refieren los dos párrafos precedentes, estarán a disposición de los accionistas, o de sus representantes debidamente acreditados o de los intermediarios del mercado de valores, según sea procedente, en Lago Zúrich No. 245, edificio Frisco, piso 6, colonia Ampliación Granada, demarcación territorial Miguel Hidalgo, C.P. 11529, Ciudad de México, (teléfono 53 28 58 30), en días y horas hábiles.